

INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL / PLAN OPERATIVO ANUAL
JUNTA DE AVIACION CIVIL

PRIMER TRIMESTRE

2025



Contenido

Plan Estratégico Institucional 2025-2028	3
Marco Estratégico Institucional	4
Política de Gestión Integrada	5
Ejecución Presupuestaria.....	7
Resultados Plan Operativo Anual 2025	8

Plan Estratégico Institucional 2025-2028

La Planificación Estratégica Institucional (PEI) es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de la institución en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen. Además de alinear nuestros objetivos estratégicos institucionales

El Plan Estratégico Institucional de la Junta de Aviación Civil correspondiente al 2025-2028 esta enfocado en contribuir al crecimiento del sector aeronáutico apoyándose en tres ejes: Fomento y desarrollo del transporte aéreo, modernización institucional y protección al medio ambiente. Alineando sus objetivos Plan de Gobierno, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

Eje Estratégico 1: Fomento y Desarrollo del Transporte Aéreo.

- Objetivo Estratégico 1

Promover el desarrollo sostenido del transporte aéreo de la Republica Dominicana, promocionando sus políticas aerocomerciales mediante la planificación e implementación de mejoras continuas.

- Objetivo Estratégico 2

Verificar la aplicación de normas, métodos y recomendaciones sobre facilitación incluidas en las reglamentaciones aplicables en beneficio del transporte aéreo.

Eje Estratégico 2: Modernización Institucional.

- Objetivo Estratégico 1

Fortalecer y optimizar los procesos de las áreas de apoyo mediante el cumplimiento normativo y la transparencia, promoviendo una gestión eficiente que garantice la entrega

de un servicio de calidad para la satisfacción de los grupos de interés/socios de negocios de la institución.

Eje Estratégico 3: Protección al Medioambiente.

- Objetivo Estratégico 1

Fomentar una cultura de prácticas sostenibles y responsables para la disminución del impacto ambiental.

Marco Estratégico Institucional

Misión

Establecer la política superior de la Aviación Civil, regular los aspectos económicos del transporte aéreo, ejercer las funciones que le son otorgadas por ley y aplicar las normas y reglamentos en las áreas de su competencia.

Visión

Ser una institución líder a nivel regional en el desarrollo económico de la aviación civil; incrementando la conectividad del sector aerocomercial a través de la implementación de políticas acordes a las tendencias de los mercados, brindando servicios de calidad y aplicando prácticas innovadoras, ambientales y socialmente responsables.

Valores

Profesionalidad: Somos competentes y estamos comprometidos con la calidad y entrega oportuna de nuestros servicios.

Transparencia: Nuestra información es asequible, clara, veraz y oportuna a nuestras partes interesadas.

Integridad: Cumplimos con las normativas aplicables y gestionamos los recursos de manera eficiente.

Innovación: Integramos la mejora continua para lograr la automatización y la modernización de nuestros servicios.

Compromiso social y ambiental: Incorporamos prácticas de desarrollo sostenible y responsable en nuestro entorno.

Trabajo en Equipo: Fomentamos un ambiente de trabajo colaborativo.

Política de Gestión Integrada

La Junta de Aviación Civil, en su rol de establecer la política superior de la aviación civil, regular los aspectos económicos y jurídicos del transporte aéreo y la facilitación en la aviación civil; y la Comisión Investigadora de Accidentes de Aviación, en su rol de asumir la investigación de los accidentes e incidentes de aviación ocurridos en el territorio nacional; están comprometidas a:

- Satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos/clientes, sujeto al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
- Impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del transporte aéreo a través del fortalecimiento de la conectividad aerocomercial.
- Verificar la aplicación de las normas y métodos recomendados sobre facilitación, incluidas en las reglamentaciones aplicables en beneficio del transporte aéreo, y realizar recomendaciones de mejoras según aplique.
- Aportar a la seguridad operacional de la aviación civil, determinando las causas probables de los accidentes e incidentes graves y hacer recomendaciones para prevenir la recurrencia de estos a través de la mejora continua en los procesos.

- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión a través de la innovación, revisión y actualización de nuestros procesos internos y el desarrollo del capital humano.
- Desarrollar prácticas sostenibles y responsables para proteger el medio ambiente y mitigar el impacto ambiental en nuestro entorno.
- Fomentar la cultura antisoborno garantizando la prohibición de actos de sobornos y conductas antiéticas, así como el incumplimiento de obligaciones legales.
- Establecer e impulsar el cumplimiento de los diferentes controles y requisitos de gestión de antisoborno aplicables, procurando que estos sean comunicados y entendidos por todas las partes interesadas, así como las implicaciones de su incumplimiento.
- Promover el planteamiento de inquietudes y denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, en confianza y sin temor de represalia.
- Mantener e impulsar la función de cumplimiento, con la autoridad, independencia e imparcialidad pertinente para asegurar que se cumplan los requisitos de la Gestión Antisoborno.

Ejecución Presupuestaria

Informe de Evaluación Indicativa Trimestre enero - marzo 2025 Metas Físicas-Financieras									
<p>GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO</p>									
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES								
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES								
Unidad Ejecutora	0011 - JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL								
Misión	Establecer la política superior de la Aviación Civil, regular los aspectos económicos del transporte aéreo, ejercer las funciones que le son otorgadas por ley y aplicar las normas y reglamentos en las áreas de su competencia.								
Visión	Ser una institución líder a nivel regional en el desarrollo económico de la aviación civil; incrementando la conectividad del sector aerocomercial a través de la implementación de políticas acordes a las tendencias de los mercados, brindando servicios de calidad y aplicando prácticas innovadoras, ambientales y socialmente responsables.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	Fomento y desarrollo del transporte aéreo.							
Objetivo general:	1.1	Promover el desarrollo sostenido del transporte aéreo de la República Dominicana, promocionando sus políticas aerocomerciales mediante la planificación e implementación de mejoras continuas.							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Aumentar la conectividad aérea de la República Dominicana con otros destinos.							
III. Información del Programa									
Nombre:	Turismo: una oportunidad.								
Descripción:	Impulsar la demanda de servicio turístico.								
Beneficiarios:	Gobierno de la República Dominicana, países signatarios y usuarios de transporte aéreo.								
Resultado Asociado:	Implementar una política aérea que en coordinación con la estrategia turística que fomente la entrada de nuevas líneas aéreas al país.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)					
	880,342,922	880,342,922	142,399,644	16%					
IV.2 - Formulación y Ejecución Anual de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Cantidad de permisos para el transporte aéreo emitidos.	Permisos otorgados	7,374	880,342,922	1,475	160,654,542	1,798	142,399,644	122%	89%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Servidores públicos que participan en actividades para el desarrollo y fomento del transporte aéreo.								
Descripción:	Los servidores públicos participan en las actividades para impulsar la demanda de servicio turístico.								
Logros alcanzados:	Lograr implementar una política aérea que en coordinación con la estrategia turística que fomente la entrada de nuevas líneas aéreas al país.								
Causas y justificación del desvío:	No aplica.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿Qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									
Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora									
<p>Sarah Estévez Directora de planificación y desarrollo</p>									

Resultados Plan Operativo Anual 2025

Para el primer trimestre del 2025, en la medición de los planes, programas y proyectos que conforman el Plan Operativo Anual, para el primer trimestre del 2025, logramos obtener un **95%** de cumplimiento.



Cada área ha contribuido al logro del cumplimiento del Plan Operativo Anual. El siguiente es un resumen de los programas, planes y proyectos del 2025:

Área Responsable	Plan/ Programa /Proyecto	Cumplimiento T1
Administrativo	Plan de Ahorro de Energía Eléctrica.	100%
	Remozamiento y adecuación de espacios físicos.	100%
Calidad	Capacitaciones internas de Calidad ejecutadas.	100%
Comunicaciones	Cobertura y montajes de eventos nacionales e Internacionales.	100%
	Ejecución de Plan de Comunicación Externa.	100%

Área Responsable	Plan/ Programa /Proyecto	Cumplimiento T1
Financiero	Ejecución Presupuestaria	100%
Planificación y Desarrollo	Cumplimiento de las NOBACI.	100%
Recursos Humanos	Actividades orientadas a la salud física, mental y recreacional realizadas.	100%
	Plan de Capacitación	100%
Secretaría	Participación en los foros y comités del sector del transporte aéreo para alinear estrategias y practicas a los estándares nacionales e internacionales.	100%

Como resultado de las encuestas realizadas por los servicios prestados a nuestros clientes, en el primer trimestre del 2025 obtuvimos en Satisfacción al cliente un **99%**; en Accesibilidad un **97%**; en Profesionalidad un **100%** y en compromiso de Rapidez un **99%**.



Respecto de las Normas Básicas de Control Interno alcanzamos un **100%** de cumplimiento.

1er Trimestre 2025

Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República	
	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00% 	0
Valoración y Administración de Riesgos	100.00% 	0
Actividades de Control	100.00% 	0
Información y Comunicación	100.00% 	0
Monitoreo y Evaluación	100.00% 	0
%Totales	100.00% 	0

Sobre la evaluación en el Sistema del Ministerio de Administración Pública (SISMAP), obtenemos una calificación de **82.26%**.

No.	Subindicador	Calificación
01.1	Autoevaluación CAF.	100%
01.2	Plan de Mejora Modelo CAF.	100%
01.3	Estandarización de Procesos.	100%
01.4	Carta Compromiso.	100%
01.5	Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios.	100%
01.6	Monitoreo de la Calidad de los Servicios.	100%
01.7	Índice de Satisfacción Ciudadana.	99%
02.1	Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	80%
03.1	Planificación de Recursos Humanos.	100%
04.2	Manual de Organización y Funciones.	90%
04.3	Manual de Cargos Elaborado.	80%
06.1	Escala Salarial Aprobada.	80%
07.3	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias.	99%
09.1	Asociación de Servidores Públicos.	100%
09.2	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales.	100%
09.3	Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidor Públicos de Personal.	100%

No.	Subindicador	Calificación
09.4	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública.	88%
9.5	Encuesta de Clima Laboral.	100%

En el Sistema de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS), evaluado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, obtenemos una calificación del **92.23%**



Sarah Estévez

Directora Planificación y Desarrollo